

Resolución N° 270/2024

Acta N° 031/2024

Las Piedras, 06 de Agosto de 2024

VISTO: Que se presentó presupuesto N° 47410 de la empresa Kostel S.A por la re instalación de dos equipos de aire acondicionados ubicados en el segundo piso del Municipio, tramitado por expediente 2024-81-1420-00418.

CONSIDERANDO:

I) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto estaría incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Acondicionamiento y mantenimiento de Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- **AUTORIZAR** un gasto de \$12.322 (doce mil trescientos veintidós pesos uruguayos), a la empresa KOSTEL RUT 214255840015, para la re instalación de dos equipos de aires acondicionados en el segundo piso. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Acondicionamiento y mantenimiento de Locales Municipales.

2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

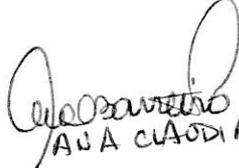
3)- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde



Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal



ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal

A. BUSCARONS



Concejal
NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

Concejal



Ricardo Mazzini